

NOTA DE PRENSA

VARIOS SINDICATOS REMITEN AL MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS SU DESACUERDO CON LA FALTA DE DEMOCRACIA EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LA PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO PARA EL AÑO 2006 DE TODOS LOS EMPLEADOS Y EMPLEADAS PÚBLICAS

Se ha hecho entrega, en el registro de la Delegación del Gobierno, de un manifiesto unitario por la recuperación del poder adquisitivo y la cláusula de revisión salarial para el personal empleado público.

En el Acuerdo firmado a nivel de todo el Estado por el MAP y los sindicatos CCOO, UGT, CSI-CSIF y SAP, se prevé una subida salarial general del 2% más una subida en las pagas extras que supondrá un 1'05%. Con esta subida global de un 3'05% el personal empleado público perderá, una vez descontados los efectos de la inflación (prevista sobre un 4% a final de año) alrededor de un 1% neto de poder adquisitivo.

Los sindicatos firmantes del manifiesto (IC, ELA, CIG, IAC, ANPE, SAE, SATSE y STEs-Intersindical) critican que, además de ser un acuerdo que consolida la bajada real de los salarios del personal al servicio de las Administraciones Públicas, se está centralizando la negociación colectiva dejando sin capacidad de negociación a quienes, desde organizaciones de carácter sectorial (enseñanza, sanidad, administración local, administración autonómica) o de carácter territorial (Cataluña, Canarias, Galicia, País Vasco...) representan a un número muy importante de la totalidad del personal empleado público.

Esta centralización de la negociación colectiva se verá agravada con la reforma de la Ley 9/87 que regula la representación y la negociación para el personal al servicio de las Administraciones Públicas, pues dejará como interlocutores válidos en el Estado, sólo a tres organizaciones (CCOO, UGT y CSI-CSIF) que conjuntamente no representan ni al 50% del total del personal empleado público.

Estos sindicatos también denuncia en su manifiesto el alto grado de precariedad laboral en las Administraciones Públicas y los continuos procesos de externalización y privatización de los Servicios Públicos.

Fdo: Vicente Cervantes Sánchez
Secretariado de Servicios Públicos
STERM-La Intersindical